

Editorial

Juan Pablo Laporte*

Estimado/a lector/a, destinatario final de este resultado académico y colectivo.

La realidad internacional actual en la que está inserta la Argentina se caracteriza por cambios globales, transformaciones sistémicas y mutaciones estructurales que serán analizadas a lo largo de esta edición y de las ediciones subsiguientes. Y en este momento tan significativo, es un gusto y una satisfacción muy grande poder compartirles estas palabras editoriales del primer número de **RIPEA** que ha llevado meses de elaboración y ha comprometido a un gran número de colegas.

Todo este trabajo se realizó con profunda conciencia de que cada contribución académica presentada es la expresión escrita de la investigación y la reflexión de un/una colega, que en algunos casos, refleja una vida dedicada a ese asunto problematizado para la disciplina.

RIPEA se imaginó y concretó desde el Grupo de Investigación en Política Exterior Argentina de la Carrera de Ciencia Política de la Universidad de Buenos Aires, con un sentido de pluralidad en todas sus formas: pluralidad en los paradigmas de pensamiento; en la diversidad de géneros, en los ejes temáticos, en las disciplinas científicas y en las distintas etapas formativas de cada investigador/a y/o profesor/a. Asimismo, se ha plasmado un fuerte sentido federal, regional, internacional y polígloa.

Aspiramos a que esta tarea se dirija a colocar a la política exterior y a las Relaciones Internacionales en el centro del debate orientado al desarrollo de la Argentina. Este desafío implica recibir a todas las voces de la academia sin distinción. Solamente se exige la aceptación de las normas editoriales, las reglas de la investigación académica y el veredicto de los jurados.

RIPEA se inserta en el marco de un sinnúmero de revistas de prestigiosas universidades de todo el país y viene a colocar el foco en el área de la política exterior argentina y a todos los temas internacionales que influyen de manera directa o indirecta en ella.

* Licenciado en Ciencia Política con Diploma de Honor y Doctor en Ciencias Sociales por la Universidad de Buenos Aires. Profesor Regular de la Universidad de Buenos Aires y Profesor Regular de la Universidad Nacional Raúl Scalabrini Ortiz. Profesor de Política Exterior Argentina en la Carrera de Ciencia Política de la UBA. Director del Grupo de Investigación de Política Exterior Argentina (GIPEA) y Director de la Revista de Investigación en Política Exterior Argentina (RIPEA) de la Universidad de Buenos Aires. Director de la Escuela de Métodos en Relaciones Internacionales de la Carrera de Ciencia Política de la ya mencionada casa de estudios. Director de Asuntos Internacionales de la Sociedad Argentina de Análisis Político (SAAP). Miembro Consultor del Consejo Argentino para las Relaciones Internacionales (CARI). Coordinador Académico del Simposio Anual en Política Exterior Argentina de la SAAP. Investigador del Grupo de Estudios de Política Exterior, Geopolítica y Defensa del Instituto de Estudios de América Latina y el Caribe (IEALC) de la Facultad de Ciencias Sociales de la UBA. Miembro del Consejo de la Asociación Internacional de Ciencia Política (IPSA). Evaluador de la Revista POSDATA y SAAP. juanpablolaporte@gmail.com

En esta ocasión, quiero agradecer a cada uno de los miembros del Comité Editorial (a-z): Jessica Cortés Arias (UBA-GIPEA), Ricardo Etcheverry Romero (UBA-GIPEA), Santiago Kalinowski (Academia Argentina de Letras), Adriana Santa Cruz (Instituto Mallea), Denise Sanviti (UBA-GIPEA).

Asimismo a los distinguidos miembros del Consejo Académico (a-z) que nos prestigian con su trayectoria, quienes nos han dado el apoyo para iniciar esta tarea y nos han acompañado en cada consulta durante el proceso de edición : Esteban Actis (UNR), Natalia Alvarez Gómez (UNLaR-UNC), Luciano Anzelini (UNDEF-UNSAM-UNQ), Ricardo Arredondo (UBA), Mariano Bartolomé (UA-CID), Juan Battaleme (CARI-UBA-UCEMA), Fabián Bosoer (UNTREF), Paulo Botta (UCA-USAL-ESGC), Roberto Bouzas (UdeSA), Noemí Brenta (UBA-CONICET), Anabella Busso (UNR-CONICET-CoFEI), Fabián Alejandro Calderón (UNLaR-CIN), Fabián Calle (UCA), Marita Carballo (UCA-ANCMP), María Eugenia Cardinale (UNR-UNER-IEALC-UBA), Nicolás Cherny (UBA-CONICET-UNIBO), Miryam Colacrai (UNR-CERIR-CONICET), Mariana Colotta (USAL), Norberto Consani (IRI-UNLP-CoFEI), Mariela Cuadro (CONICET-UNSAM), Melisa Deciancio (FLACSO-UdeSA), Francisco de Santibañes (CARI-Wilson Center), Paola Di Chiaro (FAG-UBA-UB), Eduardo Diez (UBA-CARI), Sergio Eissa (UBA-UNDEF), Carlos Escudé (CONICET-UNC), Andrés Fontana (UBA-UNLaM-UA), Alejandro Frenkel (UNSAM-CONICET), Dolores Gandulfo (AERIA- USAL-UNSAM), María Belén Herrero (FLACSO-CONICET), Carlos Juárez Centeno (UNC-CoFEI-UBP), Gladys Lechini (CERIR-UNR-CONICET), Ignacio Liendo (UNLaR-UNC), Elsa Llenderozas (UBA-CoFEI), Cristian Lorenzo (CONICET-UNTDF), Jorgelina Loza (FLACSO), Gabriel Merino (CONICET-CLACSO-UNLP), Federico Merke (UdeSA-CONICET), Luciana Micha (UBA-CEPI-INDAE), María Cecilia Míguez (UBA-CONICET), Leandro Morgenfeld (UBA-CONICET), Andrea Oelsner (UdeSA), Lourdes Puente Olivera (UCA), Mario Rapoport (UBA-ISEN), Roberto Russell (UTDT), Alejandro Safarov (UCSE-CECPRID-CoFEI), Marcelo Saguier (UNSAM-CONICET), Alejandro Simonoff (IRI-IdICHs-UNLP), Elizabeth Theiler (UNVM), Juan Gabriel Tokatlán (UTDT), Mariano Turzi (UCEMA-UA-UNICEN), Diana Tussie (FLACSO-CONICET), Ignacio Villagrán (CEACH-UBA-IUNGS), Marina Vitelli (UNIFESP), Sonia Winer (UBA-IEALC-CONICET), Victoria Zapata (UCAL-IRI-UNLP), Julieta Zelicovich (UNR-CONICET).

A su vez, deseo agradecer a cada uno/a de los/as autores/as que son la razón de ser de este espacio argumental. Ahora entrarán en un diálogo silencioso con los lectores, y serán ellos los que aportarán sus apreciaciones, comentarios y respuestas en los futuros números editoriales.

Mi pleno agradecimiento a los/as evaluadores/as anónimos/as que han dedicado horas y días a la lectura de cada artículo y reseña y se han pronunciado con profundidad sobre el contenido, el marco teórico, la metodología y la bibliografía. Asimismo han verificado las formalidades de la publicación y las normas de edición. Todo esto lo plasmaron en el dictamen final presentado.

Quiero agradecer especialmente a mi colega Mariel Zani Begoña –Secretaria de Redacción de **RIPEA**– por su incansable esfuerzo de estar presente en cada etapa de la revista con una capacidad y un talento nunca visto hasta el momento; especialmente a ella, gran parte del mérito de esta concreción editorial.

Mi enorme gratitud por apoyar a **RIPEA** a los destacados/as internacionalistas Elsa Llenderozas, Anabella Busso, Mario Rapoport, Roberto Russell, Juan Tokatlian, Carlos Escudé, María Cecilia Miguez, Francisco de Santibañes, Diana Tussie, Alejandro Simonoff y Sonia Winer. Todos/as ellos/as también apoyaron de manera cualitativa al Grupo de Investigación en Política Exterior Argentina de la Carrera de Ciencia Política de la Universidad de Buenos Aires, la Escuela de Métodos en Relaciones Internacionales y la Cátedra de Política Exterior Argentina –ambas también de la UBA–, y al Simposio Anual en Política Exterior Argentina de la Sociedad Argentina de Análisis Político (SAAP).

Destaco especialmente a Elsa Llenderozas por darle el espacio institucional a **RIPEA** en el marco de la Carrera de Ciencia Política de la UBA, además de su apoyo permanente al desarrollo de todas las iniciativas mencionadas.

Quisiera sumar a este agradecimiento muy sentido, a mi colega Miguel De Luca -que ha motivado permanentemente todas las propuestas que lleven a mejorar la academia y su vinculación con la institucionalidad de la Argentina- y a Martín D'Alessandro –Presidente de la SAAP, Vicepresidente de IPSA y coautor del Simposio PEA/SAAP y de la Escuela de Métodos–. Gracias a ambos por su acompañamiento personal, humano y profesional en cada paso de esta iniciativa editorial que por momentos parecía compleja y cuesta arriba. Ellos hicieron posible darle un ritmo y un sentido al camino recorrido hasta el presente.

Este número editorial se desarrolló en medio de uno de los momentos más complejos de la humanidad, de la región y de la Argentina. La pandemia potenció la visibilización de las realidades tal cual son en el plano nacional e internacional. A su vez, en el plano social y personal, el Covid-19 nos deja muchas enseñanzas: el valor de los afectos, de la salud, del tiempo y sobre todo de la priorización de lo esencial en la vida de cada uno.

Y este tiempo histórico del *año 2020 largo*, se llevó a otra parte a los colegas Carlos Escudé y Uriel Erlich. Con ambos tuve la oportunidad de compartir aspectos relacionados a la temática de la revista. Con Escudé compartí una extensa conversación cuando lo invité a cerrar el primer día del Simposio Anual en Política Exterior Argentina de la SAAP y a ser parte del Consejo Académico de la revista. A él mi gratitud como uno de los grandes académicos de la disciplina. Con Uriel Erlich nos une, junto con Daniel Filmus, una obra en curso que contiene el tema tan profundizado en sus escritos: las Islas Malvinas. También a él mi homenaje por profesionalizar el estudio de algo fuertemente arraigado en la memoria histórica y en el presente.

En esta edición nos honran muchas de las grandes personalidades de la disciplina, que inspirarán a las demás a continuar con la tarea de construir colectivamente un conocimiento aplicado a mejorar las relaciones exteriores de la Argentina así como a explicar y comprender el sistema internacional. Ellos/as han escrito el homenaje a Carlos Escudé, artículos académicos, artículos de opinión y reseñas bibliográficas. Según estas categorías y por orden alfabético mi breve resumen de cada uno.

El Obituario a Carlos Escudé de **Mario Rapoport** es un sentido manifiesto de sus (des)encuentros tan cordiales y sustentados en dos trayectorias sólidas, coherentes e indiscutiblemente pilares para pensar la política exterior argentina. En la conversación que mencioné anteriormente, Escudé le dedicó un largo tiempo a ponderar la obra de Rapoport y su existencial encuentro personal que ahora se completa con las palabras del que lo homenajea.

El primer artículo pertenece a uno de los padres de la disciplina que prestigia este primer número. **Roberto Russell**, en *China y Estados Unidos: competencia inevitable en un orden “bipolar no polarizado”*, analiza en su primera parte los rasgos definitorios del orden internacional emergente: bipolaridad, no polarización y heterogeneidad. En la segunda sección, se ocupa de la ascendente rivalidad sistémica entre Estados Unidos y China, y de su evolución más probable en el mediano plazo en un ámbito en el que no estará en juego la naturaleza fundamental de ese orden.

La colaboración del distinguido profesor **Francisco Corigliano**: *Omnibalanceo y política exterior argentina: dos estudios de caso históricos*, tiene como objetivo aplicar la teoría del *omnibalanceo* a dos casos de estudio: el de las relaciones entre Buenos Aires y del resto de las provincias –mini-Estados de la región del Río de la Plata en la primera década revolucionaria (1810 a 1820)–; y el de las relaciones entre estas distintas entidades políticas de la región rioplatense durante los gobiernos de Juan Manuel de Rosas (1829-1832 y 1835-1852).

El artículo de **Francisco de Santibañes**, *La política exterior argentina frente a la nueva “gran estrategia” de Estados Unidos*, plantea que, contrariamente a lo que algunos analistas asumen, Estados Unidos continuará siendo una gran potencia y es por este motivo que debe ser considerado un actor clave a la hora de pensar la futura política exterior argentina. Asimismo, sostiene que Estados Unidos ha adoptado una nueva gran estrategia y que esta consiste en contener el ascenso de China como potencia hegemónica. La Argentina debe, por lo tanto, considerar esta realidad sobre cualquier otra, tanto a la hora de entender el accionar futuro de la potencia occidental como al plantear cuál debería ser su relacionamiento con ella.

El colega norteamericano **Benjamin Gedam**, en *Argentina’s Climate Leadership*, argumenta que Argentina podría ser un líder regional en la lucha contra la crisis climática. Sostiene esta afirmación al explicar que en el último año el gobierno argentino redujo su objetivo de emisiones de carbono bajo el Acuerdo de París, ratificó el Acuerdo de Escazú y participó en una cumbre climática en la Casa Blanca. Esto ha contribuido a tender puentes diplomáticos con la nueva administración estadounidense. Sin embargo, el liderazgo climático del país se ve socavado por el compromiso de Argentina de desarrollar los vastos recursos de petróleo y gas no convencionales en Vaca Muerta, así como su alto consumo de gas natural y sus limitados fondos para pagar una transición hacia la energía limpia. El autor finaliza su artículo afirmando que, si Argentina continúa mostrando liderazgo en la respuesta global al cambio climático, podría robustecer la posición internacional del país, ganar aliados en instituciones multilaterales como el Fondo Monetario Internacional y obtener un impulso para su recuperación económica.

La profesora **Mariana Altieri**, en *Disputas Territoriales y su perdurabilidad: una aproximación al Concepto de Atrincheramiento Territorial y sus implicancias en la*

Cuestión Malvinas, propone una aguda investigación: analizar el diferendo de soberanía entre la República Argentina y el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte sobre las islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur, y los espacios marítimos circundantes. Este análisis lo construye desde una mirada basada en un caso de Disputa Territorial Prolongada. Para ello, presenta una serie de postulados de una investigación en curso que testea si el caso de Malvinas puede considerarse significativo como parte de una tendencia a la falta de resolución de los conflictos territoriales de larga data. Esta situación ha desembocado en un estado de estancamiento en el siglo XXI, debido a la imposibilidad de avanzar en negociaciones respecto de la soberanía. Para ello, la autora busca introducir un concepto novedoso para la corriente de estudios de los conflictos internacionales: el *Atrincheramiento Territorial*.

Nuestra colega de Brasil **Beatriz Bandeira de Mello** teoriza sobre *O posicionamiento argentino frente ao Oriente Médio: os discursos de Cristina Fernández de Kirchner nas Nações Unidas (2012-2015)*. El propósito de este artículo es identificar la posición del gobierno argentino frente a la Primavera Árabe. El método utilizado es el análisis contextual de los discursos pronunciados por la presidenta Cristina Kirchner en la Asamblea General de la ONU entre 2012 y 2015. Los resultados preliminares indican que Argentina se mantuvo alineada con la agenda de seguridad internacional, pero asumió un tono crítico en las acciones de los Estados Unidos y sus aliados.

La destacada profesora **María Elena Lorenzini** nos ilustra en *La política exterior de Cambiemos y la posición frente al caso Venezuela* sobre el cambio de posición del gobierno argentino en relación con el caso de la crisis venezolana. Para ello, la autora identifica las principales características del diseño de la política exterior durante el período 2015-2019. Luego, nos presenta el caso de la crisis venezolana y cuál fue la reacción del gobierno de Mauricio Macri. Finalmente, selecciona un conjunto de referentes empíricos que evidencian el desplazamiento de una posición de “silencio” hacia una posición crítica respecto del caso escogido.

Sabrina Olivera en *La diplomacia cultural India en Argentina*, nos plantea que este país comenzó a emplear sus recursos de poder blando –es decir de atracción cultural– como herramientas de su política exterior en tiempos recientes. Esto derivó en el surgimiento de una diplomacia cultural, en apoyo de la tradicional política y económica, como forma de lograr conectividad y entendimiento con otras naciones. Es por esto que el artículo se propone estudiar la diplomacia cultural del país surasiático en Argentina, mediante el abordaje cualitativo y el empleo de la técnica de análisis de documentos.

Los/as investigadores/as **Bárbara Barlaro Rovati, Lautaro Rubbi y Lucas Mercado** titulan su artículo *Condenados por la irrelevancia: La importancia del valor estratégico en la relación Argentina-Estados Unidos (2003-2015) desde la perspectiva del Realismo Periférico*. Aquí, sostienen que la teoría del Realismo Periférico analiza las ventajas que podría generar para las poblaciones de los países más débiles la adopción de una política de bajo perfil acompañada de acciones puntuales de alineamiento con las grandes potencias. Los autores argumentan que esta relación no es tan lineal y que el valor estratégico de los países periféricos puede ser entendido como una variable condicional de las relaciones entre estos estados y las grandes potencias. Finalmente, el artículo indaga sobre algunos de los principales aspectos de la política

exterior argentina hacia Estados Unidos durante los años de las presidencias de Néstor Kirchner y Cristina Fernández, y cómo fue la respuesta estadounidense a ella.

Rodrigo Ventura de Marco, en *Política exterior e interés nacional: una visión neoclásica de las causas de la Guerra del Atlántico Sur*, argumenta que el reclamo sobre las islas del Atlántico Sur ha sido una constante dentro de la política exterior argentina, atravesando virajes ideológicos, así como cambios de régimen político. Sin embargo, el uso de la fuerza en 1982 implicó una ruptura en la posición argentina. ¿Qué llevó a la Junta Militar a iniciar una guerra con el Reino Unido? Para responder a esta pregunta, el autor aborda las causas de la guerra del Atlántico Sur desde un análisis de política exterior a partir de la posición argentina desde el realismo neoclásico, teniendo en cuenta las presiones internas como condicionantes de la política exterior, las percepciones de los líderes sobre los estímulos del sistema internacional, así como el entorno estratégico y el interés nacional como factores intervinientes en la formulación de la política exterior.

Los profesores **Ignacio Villagrán y Nicolás Damín** desarrollan su trabajo con un interrogante y una propuesta: *¿Hacia un realismo periférico enfocado en China? El legado teórico de Carlos Escudé y su vigencia para pensar las relaciones sino-argentinas en el siglo XXI*. Para los autores, el realismo periférico es uno de los desarrollos más importantes de la teoría de las relaciones internacionales aplicable al contexto de los estados más débiles del sistema internacional. Esta teoría es utilizada para abordar el ascenso de la República Popular China y su particular estrategia de vinculación con los países de América Latina en las primeras décadas del siglo XXI. Esto llevó a Escudé a interesarse por las posibilidades que podrían tener para su desarrollo la nueva era en las relaciones sino-argentinas.

Los colegas **Esteban Actis y Bernabé Malacalza** en su artículo *Diez máximas de la política exterior argentina para el siglo XXI*, ofrecen un conjunto de propuestas para la política exterior argentina, mirando el complejo y sinuoso camino por delante del mundo y la región en la tercera década del siglo XXI. Las diez máximas cubren líneas de acción realizables y factibles. Para ello, se sustentan en la motivación general que es fomentar la reflexión y el debate sobre los desafíos geopolíticos, geoeconómicos, geotecnológicos, socio-espaciales y entrópicos, así como sobre las formas de fortalecer las capacidades de autonomía y resiliencia del país. Los autores explicitan que el conjunto de aforismos que se proponen no implica un manifiesto definitivo, sino que amerita un estudio más sistemático, con miras a ser integrados al diseño de políticas públicas de mediano y largo plazo.

Federico Martín Gomez titula su análisis y reflexión *¿Cómo, qué y por qué abordar la Cuestión Malvinas desde la política exterior argentina y no desfallecer en el intento?* En el trabajo se pregunta reflexivamente ¿Qué es la Cuestión Malvinas? ¿Cómo nos impacta el tan solo mencionar esa palabra? ¿Qué produce en el académico pensar en ella? Para su respuesta, indaga en el universo de Malvinas, sin ánimo de zanjar o cerrar temas, sino buscando elaborar en las postrimerías de los cuarenta años de la guerra de 1982 una visión un tanto más acabada de algo que nos (debe) interpela(r) cotidianamente. El autor busca generar en el lector una serie de indagaciones que “deconstruyan” la visión tradicional académica en materia de la política exterior argentina que supimos construir sobre Malvinas.

Los distinguidos profesores **Carlos Juárez Centeno** y **Gonzalo Ghiggino** nos plantean sus *Ejes para una política exterior de cara a los desafíos del Siglo XXI*. En primer lugar, advierten que la compleja situación global está dada, no solo por las tensiones económico-comerciales y la crisis del multilateralismo, sino también por el grado de interconexión tanto productiva como tecnológica. Este dilema dual (tensión e interconexión) agrava la situación, ya que por un lado, se evidencia una falta de voluntad política para reducir el nivel de incertidumbre existente, mientras que, por otro lado, parece difícil retrotraer el nivel de integración global. A partir de este planteo, proponen tres ejes para la futura Política Exterior Argentina con el fin de orientar a los lectores y tomadores de decisión sobre el mundo que se aproxima: el fortalecimiento de la integración regional, la profundización de los vínculos con China y la defensa irrestricta de los derechos humanos.

Dos reseñas completan esta primera edición de **RIPEA**. Por un lado, la de **Lucía Candelaria Baraldi** que nos invita a leer la interesante obra de Mariano Turzi *¿Cómo los superhéroes explican al mundo?* Por otro lado, la de **María Paula Mareco**, *Los condicionantes internos de la política exterior. Entramados de las relaciones internacionales y transnacionales* de los prestigiosos colegas María Cecilia Míguez y Leandro Morgenfeld, quienes como coordinadores de la obra cierran este primer número con un texto de máximo nivel académico y aguda reflexividad crítica.

Buenos Aires, julio de 2021.